

Conferencia dictada por el Decano de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad de Chile, Dr. Gonzalo Estévez T., en la Universidad de Goettingen, República Federal de Alemania, sobre el desarrollo económico y social del Sur de Chile y el papel que en él corresponde a las actividades forestales y a la Universidad misma. La exposición del Profesor Estévez contiene reflexiones sobre el estado actual y programas futuros de la Escuela de Ingeniería Forestal y apunta hacia la conclusión de un segundo convenio de colaboración e intercambio con la Universidad de Goettingen.

Es para mí un motivo de gran satisfacción, el volver nuevamente a esta Universidad de Göttingen después de casi tres años. Esta satisfacción me llena de mucha honra, al poder dirigirme hoy a Uds. en representación de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad Austral de Chile.

El desarrollo de los pueblos y de sus instituciones mientras se realiza, suele ser en muchos casos demasiado lento para el deseo de quienes lo impulsan, en cambio cuando se recuerdan con la perspectiva propia que les da la historia, nos parecen tan breves y recientes.

Esta es, en resumen, la realidad de nuestra Facultad en Valdivia. La síntesis de esta idea es el tema que les quisiera presentar hoy, como Decano de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad Austral de Chile.

Grande es la labor que nuestra Facultad ha hecho para nuestro país, especialmente luego de iniciado el convenio con esta Universidad de Göttingen. La entrega personal del grupo enviado y la contribución humana y material que nos legaron, difícilmente podrá ser olvidada en Valdivia. Pero si grande es la labor hecha a partir de esta ayuda, más grande aún es la tarea por hacer. Esta realidad nos agobia a tal punto, que nos hace parecer lento nuestro andar, para las exigencias de un pueblo económicamente pobre, que vive en una zona del país de capacidad eminentemente forestal, pero de una estructura técnicamente deficitaria y subdesarrollada.

Los que por nacimiento o adopción hemos llegado a esta hermosa zona austral de Chile, comprendemos que el uso de la riqueza potencial de sus suelos, el aprovechamiento integral de su clima y la utilización de la tradición laboral de su gente, se basa en lo que la economía forestal pueda entregar para bien del desarrollo social y económico que los habitantes de esa región se merecen y el país entero requiere como aporte de ella.

No quisiera en esta oportunidad teorizar, ni pretendo presentar una idea original o novedosa de nuestra realidad nacional —especialmente cuando me escuchan distinguidos académicos que la han vivido— sólo pretendo hacer justicia a una parte de mi pueblo y junto a ello rendir un público homenaje a cada uno de los profesores alemanes, que dejando su país por algún tiempo, quisieron vivir entre nosotros para ayudar a los chilenos a comprender que esa zona austral de Chile tiene un destino y que éste se encuentra en ella misma. Para ayudarnos a comprender que para hacer rea-

lidad este destino se requiere en primer lugar el aporte personal de los hijos de esa tierra, que por su capacidad e inteligencia que Dios les ha dado, pueden llegar a una Universidad y recibir de ella la formación moral y profesional que los capacite para ser líderes y guías de una comunidad de trabajadores, que los esperan desde décadas, con una habilidad natural y una riqueza humana, dignas de una semilla de selección.

Mis diez años de ejercicio profesional, desde aserraderos perdidos en la Cordillera de los Andes, hasta el Decanato de la Facultad, que hoy me honro en representar ante Uds., me obligan a invitarlos a comprender la responsabilidad que tenemos, los docentes de esta Facultad Forestal de Valdivia, para con el destino del sur de Chile, que a su vez, es el destino social de una gran masa de trabajadores y sus familias, postergadas en una increíble medida por la falta de líderes-guías, que hayan tenido la posibilidad de recibir la formación necesaria que les pueda dar una Universidad.

El 7 de septiembre de 1954, gracias a la labor tesonera y visionaria de un grupo selecto de valdivianos, se dio vida oficial en Valdivia, tan lejos de la capital, para el sistema exageradamente centralista chileno, a una Universidad regional, a una Universidad para la zona sur de Chile. Cinco fueron los alumnos que se atrevieron a matricularse en la Facultad de Ingeniería Forestal en 1955, seis nuevos los acompañaron en 1956, ocho en 1957 y así, paulatinamente fue nuestra Facultad incrementando su matrícula hasta llegar en 1975 a aceptar 90 alumnos que iniciaron sus estudios en primer año, los que sumados a sus compañeros de los cursos superiores hacen un total de 250 jóvenes, en cuya capacidad e inteligencia se verá proyectada la afirmación de que el sector forestal, junto con el cobre, son las mayores fuentes de divisas para el país. Pero, a diferencia del cobre, que se agota con el transcurso de los años, la riqueza forestal se puede incrementar anualmente. Consecuente con esta realidad el actual Gobierno promulgó el 28 de octubre de 1974, un Decreto-Ley sobre Fomento Forestal, que modifica la hasta entonces vigente ley de Bosques de 1931, cargada de buenas intenciones, pero, que durante sus 43 años de vida, no logró someter a manejo la riqueza forestal de Chile.

Esta nueva Ley tiende a ser un real fomento a la actividad forestal privada, para lo cual libera al bosque de la gran mayoría de la tributación, incentivando la forestación con la devolución, por parte del Estado, del 75% de los gastos de plantación durante 10 años. Pero lo que es más importante aún para el futuro forestal del país, obliga, por primera vez en Chile, a reponer los bosques que se explo-

* Doctor Ingeniero Forestal, Decano de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad Austral de Chile.

tan en terrenos de aptitud forestal, exigiendo además someterlos a un Plan de Manejo, elaborado por un Ingeniero Forestal y aprobado por el Servicio Forestal del Estado.

El nuevo impulso que deberá tomar la economía forestal tiene, a nuestro criterio, dos polos de desarrollo, que son:

a) La zona central-sur, cuyo centro geoeconómico es Concepción.

b) La zona sur, cuyo centro geoeconómico deberá ser Valdivia.

Los reconocimientos preliminares permiten determinar que la potencialidad de los bosques en estos sectores es óptima. En cambio, la interdependencia de los recursos y las industrias forestales entre sí con los otros sectores de la economía, puede ser considerada, en forma global, como crítica. En esto influye no sólo la carencia de infraestructura adecuada, sino además, el hecho de que constituyendo sus productos materias primas de otras actividades, sus consumos están constituidos preferentemente por productos terminados de otras actividades. En otras palabras, la dependencia económica que Chile presenta como productor de materias primas con respecto a los países desarrollados, se repite en el ámbito nacional para las actividades forestales.

Por lo anterior, se puede afirmar que la alternativa más viable de desarrollo económico y social del sur de Chile está basada en el desarrollo de los recursos forestales y de la industria que permita utilizarlos íntegramente. Esto es evidentemente un desafío a la capacidad de la Universidad, sus docentes y los profesionales forestales.

Fue en parte para fortalecernos frente a este desafío que, al inicio de mi Decanato, determináramos reagrupar los antiguos Institutos de la Facultad en sólo 3 grandes Institutos, que son:

a) Silvicultura: formado por los antiguos Institutos de Silvicultura, Defensa y Suelos.

b) Manejo y Economía: formado por los antiguos Institutos de Manejo, Economía, Política y Utilización.

c) Tecnología e Industrias: formado por los antiguos Institutos de Tecnología, Industrias, Obras Cíviles y parte de Utilización.

Esta agrupación de Institutos no tiende a restar de importancia a las diferentes disciplinas, que constituían la razón de ser de cada uno de los antiguos Institutos. Reconocemos el desarrollo que cada uno recibió, gracias al aporte personal y material del Convenio con la Universidad de Göttingen. Los que llevamos la responsabilidad de la dirección de la Facultad fuimos testigos de ello y gozamos la oportunidad de perfeccionarnos en este país, e incluso algunos como yo, en esta Universidad de Göttingen. Durante nuestra estadía como doctorantes, pudimos comprender el espíritu y sentido que los diferentes Institutos tienen en la organización actual de las Facultades Forestales alemanas. Pero lo aprendido como discípulos frente a situaciones dadas, debe ser readaptado como maestros, ante condiciones diferentes.

Las condiciones chilenas requieren de una Universidad que se proyecta al medio agresivamente, y esto requiere de una gran integración interdiscipli-

na de la docencia y la investigación. Estimamos necesario coordinar e integrar nuestra acción universitaria en tres grandes metas del quehacer profesional forestal:

a) La creación de bosques.

b) El manejo y uso de estos bosques.

c) El aprovechamiento tecnológico industrial de los productos del bosque.

Los tres institutos nombrados anteriormente tienen la misión de conseguir estos fines y al mismo tiempo, racionalizar al máximo el uso de los recursos humanos y materiales, tan escasos a este nivel de especialización y que antes, en número demasiado alto, dedicaban gran esfuerzo a labores meramente administrativas.

El desarrollo de nuestra Facultad de Ingeniería Forestal para los próximos años, lo hemos esbozado en un documento interno que estamos revisando, del cual quisiera en esta oportunidad, extraer algunas ideas generales.

Objetivos generales del Plan de Desarrollo.

El objetivo central de la Facultad de Ingeniería Forestal es el de contribuir al desarrollo del país y de la zona que se encuentra bajo su área de influencia. Esto concuerda con el programa de regionalización universitaria que impulsa el Supremo Gobierno, el que le asigna a la Universidad Austral de Chile la zona comprendida desde la provincia de Valdivia al sur (aproximadamente 200.000 Km² con 700.000 habitantes).

Este objetivo debe concretarse a través de las funciones clásicas de docencia e investigación. En el caso de nuestra Facultad se desarrolla además una función productiva, mediante el Aserradero y los Fondos Forestales. Esta función productiva, fuera de ser un instrumento de apoyo a la docencia e investigación, genera ingresos para el financiamiento universitario y lo que es muy importante, constituye un método de extensión eficaz del conocimiento tecnológico para la solución de los problemas de la actividad productiva regional. Sólo como ejemplo se podría acotar, la acción de nuestro aserradero en la introducción del uso de sierras alternativas y técnicas mejoradas en la producción de madera aserrada exportable.

A. Objetivos Docentes.

Desde el punto de vista de la docencia el plan persigue los siguientes objetivos específicos:

1. Establecer una planta de personal docente altamente calificado, que permita la dictación de las cátedras profesionales en el más alto nivel de eficiencia, tendiente a la formación de un profesional con real sentido práctico y cuya labor constituya un aporte decisivo al desarrollo del país.

La mantención de un alto nivel académico exige un programa de perfeccionamiento docente sin el cual parte de los objetivos propuestos es imposible de alcanzar. Se postula una permanencia continua y estable de por lo menos tres docentes de la Facultad, uno por Instituto, en un programa de perfeccionamiento con duración media de dos años en centros nacionales o extranjeros.

Para asegurar una perfecta continuidad del programa será necesario firmar convenios con Universidades u organismos internacionales, que posibilitan el ingreso a programas de postgrado a los profesores de nuestra Facultad.

2. Revisar y actualizar los planes y programas de estudio tendientes al establecimiento del sistema curricular flexible.

3. Establecer las bases para posibilitar una formación de cursos de nivel de postgrado. Dependiendo de los avances que se logren dentro de los objetivos anteriores, la Facultad se ha comprometido a la dictación de un curso corto sobre Reforestación en este año, gracias a la ayuda del Prof. Dr. Peter Burschel, y un segundo curso sobre Inventarios Forestales para 1976.

4. Impulsar la formación pedagógica del personal docente, haciendo obligatoria la asistencia a cursos de pedagogía universitaria como requisito de ascenso en la carrera docente.

B. *Objetivos de Investigación.*

Desde el punto de vista de la Investigación, el plan sigue las líneas de docencia, por considerar que ambas actividades son esencialmente complementarias. Es por ello que de lo expresado anteriormente para docencia se estima procedente agregar sólo los siguientes objetivos:

1. A través del desarrollo de un adecuado programa de investigaciones para la Facultad, se tenderá a la transformación de ella, en un verdadero Centro de Investigación Forestal para la zona sur. La investigación es uno de los vínculos más vivos y eficaces en la región, que hace posible la participación de la Facultad en la solución de los problemas de desarrollo regionales.

2. Esta presencia de la Facultad en la vida regional originará un proceso permanente de adaptación y perfeccionamiento de los programas docentes y el aprovechamiento cada vez mayor de los recursos técnicos y de investigación disponibles.

3. La creación de un Centro de Investigación deberá tener su pilar básico en la formación de un centro de documentación, cuya actividad principal consistirá en la recopilación, organización y codificación de los estudios realizados, relativos a problemas de desarrollo forestal.

4. Consecuente con todo lo anterior se creó en 1974 el Comité Editor de la Facultad, el cual tiene la función de coordinar, publicar y distribuir todas las publicaciones docentes y científicas de la Facultad. Este Comité Editorial, entre otra serie de publicaciones, tiene programado editar, a partir de este año, una Revista Forestal de la Facultad.

5. Se establecerán programas de investigación interdisciplinarios que procuren la solución integral de problemas de recursos, manejo forestal y desarrollo industrial.

Esta investigación deberá ser coordinada con otros organismos universitarios y extrauniversitarios, nacionales o extranjeros, mediante convenios de colaboración, intercambio y de asistencia técnica.

C. *Objetivos de Producción.*

En lo productivo el plan especifica los siguientes objetivos:

1. Fortalecer el Centro de Producción Forestal, formado por el Aserradero y Los Fondos, como un instrumento de apoyo oficial para la investigación y la docencia.

2. Desarrollar cursos de capacitación en el área de la actividad maderera a distintos niveles.

3. Contemplar la expansión de la actual línea de producción del Aserradero a otras como precortado, elaboración y aprovechamiento de desechos. En los fondos intensificar el uso múltiple y mejoramiento de la calidad de la madera rolliza para el Aserradero.

4. Contribuir a la difusión y adaptación de nuevas técnicas forestales, aplicables a las condiciones específicas chilenas.

Hasta aquí es todo cuanto puedo informarles, en una apretada síntesis, sobre las inquietudes, estado actual y programas futuros de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad Austral de Chile. Al señor Decano de la Universidad de Göttingen le dejo como documentos anexos el catálogo de nuestra Facultad y de nuestro Aserradero, la Memoria Anual correspondiente a 1974 y un resumen de los proyectos presentados para un nuevo convenio con esta Universidad.

Estamos conscientes que para asegurar la implementación de las diferentes actividades señaladas, se plantea como elemento fundamental la firma de convenios de colaboración e intercambio con centros universitarios, como Göttingen, que se ubican en el área de las ciencias forestales y que actualmente se encuentran en etapas de desarrollo más avanzadas.

El objetivo principal de los convenios de colaboración será lograr la implementación de cada uno de los programas contemplados y obtener, mediante un intercambio académico permanente, el perfeccionamiento buscado. La actualización de conocimientos a través de una discusión con académicos y profesionales de distintos centros, es una actividad que no puede dejar de considerarse, como apoyo indispensable a los programas docentes, de investigación y de producción en marcha. Siendo además un control necesario para valorizar permanentemente la vigencia de éstos.

Sólo quiero terminar, agradeciendo una vez más, a la Universidad de Göttingen, la posibilidad que hoy me brinda, de exponer algunos de nuestros pensamientos y valorizando este gesto, comprometer nuestro esfuerzo, para que el impacto que la comunidad regional espera de los Ingenieros Forestales, que Uds. también han ayudado a formar, esté realmente a la altura de lo que mi país necesita para encontrar su verdadero despegue social y económico.

Dr. Gonzalo Estévez T.

DECANO

Facultad de Ingeniería Forestal
Universidad Austral de Chile.

Göttingen, mayo de 1975.